

ANEXO III

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

- **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:**

Grado en Derecho

Segundo cuatrimestre:

Derecho penal parte especial

Martes de 15,15 a 17,15 y de 19,15 a 21,15 h.

Miércoles de 15,15 a 17,15 h.

Jueves de 17,15 a 19,15 h.

Asignaturas anuales: 12 h. de TFG

Se asignará la docencia hasta completar el máximo de 60 horas.

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

Se impartirán 2 horas a la semana en el horario acordado por el candidato seleccionado.

Zaragoza, a la fecha de la firma

El Director del Departamento,
(firmado electrónicamente, art.43 L40/2015)

